



Cd. Reynosa, Tamps. A 06 de Marzo del 2020.

IMPRESOS RTM S.A. DE C.V. Presente.

Por medio del presente y en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el **PADRON DE PROVEEDORES** de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón, otorgándole el siguiente Número de Proveedor:

PP-COMAPA-REY-786/20

Dicha inscripción tendrá vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL COMISARIO CONTRACTOR AND ACTOR

Recibi original Gonzalez

Recibi original Gonzalez

Hamel Golde Marie 2020/

Canvarán francital de agua potable y Algantarri ado rel municipio de revinora, Tarbarijas.

úrgand niterno de control

Revisó la documentación: L.C.P. Mirtha Edith Saldivar Cruz c.p- Archivo ROHV*milsc

> Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200 | www.comapareynosa.gob.mx